

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Dos pesas y dos medidas

Rafael Guerra del Río pertenece a la Juventud radical.

Es un muchacho de porvenir y una esperanza de su partido. Es notable orador, abogado y diputado provincial. Durante los días de la semana trágica cumplió con su deber de revolucionario, y poco faltó para que no corriera la triste suerte de Baró, Ferrer, Clemente García y compañeros de martirologio.

Guerra del Río, hijo de un magistrado de la nación, nos ha sorprendido con un artículo en El Progreso, confesando que, a pesar de su carrera y de sus veintisiete años, no cree ya en "la justicia" de la Justicia.

El artículo del joven letrado radical es un grito de dolor y una manifestación de escepticismo que, por estar muy fundados, deberían alarmar al Gobierno, a los representantes de la justicia histórica y a nuestros legisladores. Cada vez que un ciudadano español, particularmente si este ciudadano es persona culta, y a mayor abundamiento hombre de leyes, se expresa en términos desfavorables al ejercicio de la justicia, ministros, jueces, diputados y senadores tienen el deber ineludible de estudiar las causas que motivan ese adverso juicio sobre la administración de la justicia, para remediarla si están justificadas a objeto de que, por encima de todas las cosas, triunfe el imperio de la ley, y no puedan repetirse, pues en un país donde la justicia no sea una para todos, o infunda sospechas de ser blanda o severa, según los casos o según los ciudadanos pendientes de sus providencias y fallos, y en consecuencia expuesto a todas las violencias de los de dentro y a las injurias y menosprecios de los de fuera, como ocurrió con el fusilamiento de Francisco Ferrer.

El que Guerra del Río no tenga fe en "la justicia" de la Justicia, como dice él, tiene por causa un hecho muy peregrino. En San Felú de Llobregat, los jaimistas mataron a cuatro hombres e hirieron a muchos más. Hubo conspiración, emboscada, alevosía; se disparó sobre seguro, como se puede ver pasando los ojos por el gravado que oportunamente publicó "La Tribuna", de Barcelona.

"No hay presos—dice el señor Guerra—, los que más tiempo han estado en prisión preventiva han sido las víctimas, los heridos. En libertad están los presuntos agresores, entre ellos los curas Bullich, Brosa (el de Granollers) y Surid (con graves antecedentes penales).

"El fiscal cree que el hecho sólo puede ser constitutivo de "desorden público", y pide para el que más seis meses y un día de prisión; para los restantes cuatro meses y un día.

"Y esa pena se solicita para todos por igual: para los agresores y para los agredidos."

Veamos ahora el reverso de la medalla: días pasados es disuelta por la policía una pequeña manifestación de jóvenes radicales; hubo tumulto, carreras y sustos; pero nadie hizo armas contra nadie, y a nadie se mató ni se hirió.

Pues bien; a uno de los jóvenes radicales detenidos, que no disparó contra nadie, que no llevaba armas y que tiene diecisiete años, el juez le acusa de delito constitutivo de "sedición", y ha decretado su prisión provisional sin fianza.

Después de esto, me explico perfectamente que el señor Guerra del Río, a pesar de su juventud y de su título de abogado, no crea en la "Justicia"

Adolfo Marsillach.

Clima de esta Capital

Día 27 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra 24.8
Mínima 19.5
Oscilación 5.3

Ayer fondearon en nuestro puerto quince vapores y hoy hasta la hora de entrar en prensa esta edición, tres de la tarde, han fondado trece.

En los días transcurridos del presente mes han fondado 360.

SE ACERCA EL MOMENTO

LOS CABILDOS INSULARES

COMO nuestros lectores saben por uno de los telegramas que ayer publicamos, el ministro de la Gobernación ha manifestado que se hallan muy adelantados los trabajos de reglamentación de los Cabildos insulares.

Esto significa que en un plazo relativamente corto se transmutarán en realidad las aspiraciones tanto tiempo abrigadas y con tanto empeño defendidas por la mayoría del Archipiélago.

Sin embargo, los entusiasmos parecen entibados, las noticias referentes a este importantísimo asunto se reciben con una frialdad rayana en la indiferencia. ¿A qué atribuir ese extraño fenómeno? Nosotros preferimos achacarlo al hastío que la larga y empeñada lucha engendró, a miedo a lo desconocido, mejor que no a temor a un fracaso.

Ese fracaso sólo puede advenir si se deja que los caciques ejerzan su nefasto influjo en los Cabildos; de ese fracaso nadie más que la política aldeana, de gramática parada, puede ser culpable.

Permitásenos una pequeña digresión. Se ha dicho y repetido en todos los tonos, que hemos dado muerte al caciquismo leonista, que estábamos ya libres de esa roña. Luego por esta parte no hay temor. Entonces, ¿qué caciquismo es el que ahora impera? Porque ello es que a pesar de todo, aun sigue hablándose de ese funesto y terrible enemigo. De manera que existe un caciquismo que ya no se llama leonista, al cual no se le ha puesto nombre todavía. Veremos si se manifiesta cuando se llegue a la organización de los Cabildos, y en tal caso nosotros, sin eufemismos de ningún género, sin miramientos de ninguna índole, con la franqueza que nos caracteriza, nos encargaremos de decir al pueblo dónde se oculta el monstruo y cómo se llama.

Si fracasáramos en la organización de los Cabildos, sería cosa de desesperar de nuestra redención; si no acertamos a elevarnos sobre la miseria ambiente dando cumplida forma a nuestros ferventísimos deseos, caeremos en la más dolorosa de las desgracias y en el mayor de los ridículos, y habremos infringido a las aspiraciones de las demás regiones españolas, que en las reformas político-administrativas de Canarias tienen fija la vista, un golpe mortal.

Es necesario que el país se dé perfecta cuenta de lo que son y representan los Cabildos, y de lo que significaría el fracaso, para que se ponga todo el empeño debido a fin de evitar éste, que constituiría un verdadero desastre.

Los Cabildos representan un paso gigantesco hacia la autonomía política y administrativa de todas y cada una de las islas y un rudo golpe al centralismo del Estado. De establecerse con tino y cumplir su verdadera misión aquellos organismos, se demostraría palpablemente la inutilidad y el perjuicio que a las regiones ocasionan ciertas trabas, y quedaría proclamada y reconocida la inconcusa verdad del dogma autonomista en toda su pureza, que ha sido el objeto de nuestras luchas.

Hemos venido combatiendo porque se reconozca a los islas y a la región personalidad propia, esto es, libertad para disponer de sus propios destinos; hemos combatido por el establecimiento de un sistema que, sin quebrantar los vínculos de relación determinados por los comunes intereses del Archipiélago, esto es, de la región, reconozca a la entidad isla el derecho de administrarse a sí misma; hemos luchado por destruir el absurdo de que se considere a la región como una simple dependencia del poder central y a la isla como una dependencia de la región, sujetas ambas a un expediente que unas veces es látigo y otras grillete, según place a los caciquillos; hemos librado rudas batallas por destruir ese unitarismo que sirve de ariete al caciquismo y que obra como un corrosivo sobre el organismo regional destruyendo derechos que le son consubstanciales e inherentes hemos conseguido aproximarnos al logro de nuestras justas aspiraciones, alcanzar ventajas que todas las regiones españolas nos envidian, que si sabemos hacer uso de ellas servirán de modelo a los demás y marcarán acaso una gloriosa etapa en el progreso político-administrativo de toda España, y es absolutamente preciso que sepamos conservar a todo trance esto que hoy nos coloca en situación verdaderamente privilegiada con respecto a las demás regiones; es preciso, decimos, que sepamos hacer uso de esas prerrogativas, en bien nuestro y en provecho ajeno.

De no hacerlo así, además de habernos suicidado, porque en este trance el fracaso supone un suicidio moral; además de habernos suicidado destruiremos las esperanzas de todos aquellos que, como nosotros, aspiran a alcanzar un estado legal de relativa independencia de sí mismos en lugar de ser siervos del poder central.

En nuestra mano está sentar quizás el primer jalón del progreso de España, o hacer más alto el valladar que lo impide.

Si hacemos lo primero, ¡qué gran triunfo y que honrosa página para nuestra historia! Si lo segundo, ¡qué desastre y qué vergüenza!

En nuestras manos está conseguir lo uno o hacernos reos de lo otro.

Ahora más que nunca se necesita el esfuerzo de todos los buenos patriotas y la colaboración de los hombres de buena voluntad.

Si no triunfamos en este patriótico empeño, será porque no todos habrán cumplido con su deber.

OBITUARIO

EN la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la respetable señora doña Dolores Carvalho y Rojas, Maestra que fué por mucho tiempo de la Escuela de niñas del Valle de Guerra.

A su familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'71, por 2
Paris, vista, á 5'65.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 27 (22'30).

De Lisboa
Se han recibido noticias de Lisboa dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en aquella capital, que ha causado grandísima sensación en toda la República.

Un sacerdote de cuidado
El suceso ocurrió en el distrito de la Guarda, al intentar un sacerdote efectuar un entierro ilegal, a lo que naturalmente se opusieron las autoridades y el pueblo, el que hizo marcadas muestras de antipatía hacia el cura.

Este parece que era pájaro de cuidado y de no muy recomendables antecedentes, habiendo ya en otras ocasiones intentado ilegalidades semejantes a ésta a que me refiero.

El cura cobardo
El cura al ver que tanto las autoridades como el pueblo se oponían resueltamente a que realizara sus propósitos en contra de la ley, desató su soberbia y profirió insultos y amenazas contra las personas que había a su alrededor.

Anciano agredido
No contento el cura con estos desahogos de su ira y queriendo aplacarla por medios más violentos, fuése derecho a un pobre anciano, persona la más inofensiva de cuantas le rodeaban, a quien agredió brutal y cobardemente.

El pueblo se indigna
La cobarde agresión del iracundo sacerdote causó enorme indignación entre las personas que presenciaban el hecho, y a no ser por la oportuna intervención de la policía, es seguro que en aquel momento hubiera recibido el cura el justísimo castigo que su canalada merecía, evitando así el sangriento suceso que luego tuvo lugar.

El cura asesino
Ante la actitud del sacerdote y del pueblo, mientras éste era conatado por la policía, una guardia detuvo al primero, que se revolvía contra él y sacando un revólver, disparó algunos tiros contra el funcionario, el cual quedó muerto en el acto.

La indignación estalla
Al llegar a este punto la cobardía y criminalidad del sacerdote, el pueblo indignado cayó sobre él y le "lynchó", siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo la policía para evitarlo.

El sangriento suceso ha causado gran impresión por la índole y circunstancias en que se desarrolló.

De Mogador
Se sabe por noticias recibidas de Mogador que allí se nota extraordinaria agitación en contra de los franceses, temiéndose que se reproduzcan los sucesos acaecidos en Marrakés y Tánger.
Mesa.

LA GALERNA

No todo es fatal

ESTE verano loco ha suprimido el calor, pero nos ha traído el horror de una galerna, con 120 naufragos sólo de la matrícula de Bermeo.

Lo que es frecuente por el otoño, cuando los cordozos de San Francisco, se ha anticipado este año y ha surgido en plena canícula.

Algo más que llorar a los muertos, ya con lágrimas, ya con retóricas, y algo más que socorrer a las desgraciadas familias debe hacerse.

Estas desgracias no son del todo irremediables. Tienen tanta parte en ellas la Naturaleza como la temeridad, la rutina y la codicia.

El vicario de Zarauz avisó el galernazo, y a pesar de eso salieron a la pesca las lanchas, fiadas en el valor de sus tripulantes y en la protección de la virgen de Begoña.

¿Por qué no prohibir estas temerarias salidas cuando se avisara de los Observatorios la proximidad de un temporal?

Las traineras y todas las barcas de pesca son tumbas abiertas; pescar en ellas es imprudencia temeraria.

Hace muchos años que el fundador y propietario del gran periódico de Santander *La Voz Montañesa*, predicaba la asociación de los pescadores para comprar y sostener vapores colectivos en los que pescaran, disminuyendo en un 90 por 100 el riesgo que corren en las embarcaciones abiertas.

Algo, pero muy poco, se ha conseguido, por la avaricia de los patronos y por la ignorancia de los mismos pescadores.

La burguesía y la pseudo-aristocracia de las costas cantábricas poco se preocupan de remediar el mal, que es, en parte, remediable. Con dar limosnas y costear funerales creen cumplidos sus deberes. Si lo que gastan en balandros, en esos caballos de carreras del mar, para jugar a hacer de marinos en el deporte más aburrido de cuantos puede imaginar la estrecha mollera de un inglés de cortos alcances y de mala imaginación, lo aplicaran a comprar vapores para las sociedades de pescadores, y a fomentar entre éstos el espíritu de asociación, sobre no perder el capital, abaratarían el pescado y robarían muchas vidas al Océano.

TRAGICO SUCESO

El crimen de anoche. Un hombre muerto a puñaladas. Las primeras noticias. Cómo ocurrió el suceso. Captura del criminal. Declaración casi fantástica. Indignación popular. Nuestras indagaciones. Hechos vergonzosos.

La primera noticia

Anoche, poco después de las ocho y media, llegamos al café Cuatro Naciones en donde nuestro estimado amigo D. Marcos Peraza nos dió la primera noticia del sangriento suceso recién acaecido.

Inmediatamente nos pusimos en campaña para hacer todas las averiguaciones del caso.

Los protagonistas

La víctima de este desgraciado suceso era un joven apreciado y conocidísimo en esta ciudad, de donde era natural, llamado Alvaro Abreu, de 23 años de edad, hijo de D. Miguel Abreu, que ejercía la profesión de cochero, fallecido hace poco tiempo, y de D.^a Norberta Martín, domiciliada en la calle de la Caleta, núm. 19. Estaba casado con D.^a Julia Alberto, hija del que fué querido amigo nuestro el conocido industrial D. Francisco Alberto. El matrimonio tenía una niña de diez meses. El joven Alvaro, conocido entre sus amigos por "Alvarito", prestaba sus servicios en la casa de comisiones de los Sres. Dan Wuille & Co., donde lo había colocado su padrino de bautismo D. Francisco Trujillo Hidalgo, que era para él un verdadero padre.

Ayer, como de costumbre, estuvo Alvaro en la oficina, y parece que solicitó su mensualidad, que no le fué en-

tregada por el cajero, quien sólo le facilitó cinco pesetas.

El matador se llama Manuel Cabrera, conocido por el *Sevillano*, es natural de Sevilla, de 42 años de edad, y según dice vino a esta capital hace cuatro años, a instancias de su mujer, que siendo natural de esta Capital quería estar al lado de sus padres, que actualmente se hallan en Las Palmas. El *Sevillano*, que dice tener padre y madre ancianos, cuando llegó aquí entró al servicio de D. Diego Cola. Después se dedicó a la venta ambulante de paños y actualmente ejercía su profesión de zapatero, habiendo establecido su taller en la calle de San Juan Bautista, número 13.

Como acaeció el hecho

De las versiones recogidas por nosotros de labios de los testigos presentes, resulta que el suceso acaeció en la forma siguiente.

Aproximadamente á las ocho y cuarto, muerto y matador aparecieron por la esquina de la plaza de la Constitución frontera al Hotel Orotava, dirigiéndose al cercano urinario, donde entró Alvaro, quedándose fuera el Manuel.

Entre ambos parece que se cruzó el siguiente diálogo.

El matador dijo al muerto:
—Te voy a orinar.

—No hagas eso—respondióle Alvaro —porque no es decente.

Parece que el otro insistió, o hubo de cumplir la promesa, y entonces Alvaro, en tono de broma, le ofreció una bofetada, a lo que Manuel respondió alargando la cara, a la vez que decía:

—Pégamela.

Ante el reto, parece que el desgraciado Alvaro, ya molesto, se abalanzó al Manuel, quien debía de tener ya en la mano el cuchillo con que cometió el crimen, pues los cocheros que presenciaban la reyerta no le vieron echar mano a los bolsillos, y sí solo hacer con el brazo dos movimientos como para herir, pero sin que al pronto se dieran cuenta de si Alvaro estaba herido o no.

En este momento, el cochero Carlos González se lanzó sobre el agresor sujetándole el brazo, y como a la sazón había llegado allí atraído por el ruido de la reyerta el guardia municipal número 41, Valentín Morales, éste se apoderó del cuchillo que el Manuel esgrimía, que es un arma como de nueve o diez centímetros de longitud, de punta aguzadísima, hoja estrecha y afilada y cabo de madera color cañelo.

Separados los contendientes, el guardia los detuvo subiendo con ambos por el lado izquierdo de la Plaza de la Constitución, sin que en el trayecto desde el lugar del suceso al Café British, mediara entre ellos palabra alguna ni Alvaro dijese que estaba herido.

Al llegar frente al indicado Café, Alvaro se desplomó en un banco de la Plaza, y el guardia, observando que aquel parecía próximo a desmayarse y que su rostro empalidecía, solicitó auxilio de los guardias que se hallaban en el Gobierno Civil, acudiendo inmediatamente el Inspector señor López Vázquez y el sargento de Seguridad señor Martín Vázquez.

Entretanto el agresor aguardaba en la esquina de la casa del Sr. Brage, de donde volvió como pretendiendo hablar al herido; mas como observara el estado en que éste se hallaba, alejóse rápidamente, quizás tratando de huir, lo cual no pudo hacer porque el mencionado Sargento, dándose cuenta de las intenciones que el Cabrera abrigaba, le dió un golpe y procedió a su detención, conduciéndole al Gobierno Civil.

Alvaro fallece

En un coche, acompañado del Inspector Sr. Vázquez y del guardia Morales, fué conducido al Hospital a las nueve menos cuarto, al desdichado Alvaro.

En este establecimiento no había médico alguno, hallándose de guardia únicamente el Practicante señor Casanova.

Instantáneamente se procedió a buscar un facultativo, llegando a los pocos momentos, D. Lucas Zamora, cuando ya el herido había muerto y el capellán del Hospital, D. Juan Espino, le había administrado los últimos Sacramentos.

El Sr. Zamora procedió a reconocer el cadáver, apreciando dos heridas inciso-punzantes, una situada en el quinto espacio intercostal izquierdo y otra en el hipocondrio del mismo lado, que interesó la pleura.

En busca de antecedentes. En el Juzgado

Terminada ya por este lado nuestra misión, bien amarga en este caso, nos dedicamos a inquirir antecedentes que nos suministraran alguna luz sobre el desgraciado acontecimiento, y nos encaminamos al Juzgado de Instrucción, en donde se hallaba prestando declaración Manuel Cabrera, que había sido conducido allí por el Inspector de la Guardia municipal Sr. Suárez y por el sargento de Vigilancia Sr. Vázquez.

También se hallaban allí el jefe de la Guardia de Seguridad Sr. Rabanadas y el médico Sr. Zamora, quien redactaba el oportuno parte y el certificado de defunción.

En los alrededores del Juzgado había numerosos grupos que comentaban el suceso acaloradamente, juzgando con acritud la conducta de Manuel Cabrera, cuya actitud en el Juzgado, no era en verdad la de un hombre apesadumbrado por el mal que causara.

Como en el Juzgado no podíamos adquirir las noticias que deseábamos, acudimos a otras fuentes de información, habiendo conseguido enterarnos de las manifestaciones hechas por el matador al ser detenido.

Lo que dice Manuel Cabrera

Este dice que por la tarde estuvo en una casa de lenocinio de la calle de la Curva, a tomar medida de calzado a una pupila.

Al salir de allí encontróse con Alvaro, dirigiéndose los dos a la calle de Mejía esquina a la del Humo, a la venta de Pepita la de Sabina, donde tomaron seis copas de vino cada uno.

Aquí Alvaro ofreció a Pepita regalarte unos zapatos y dijo a Manuel que tomase medida a aquella, lo que éste hizo, ofreciendo por su parte no cobrar nada por la mano de obra, si Alvaro regalaba el material necesario.

Según el Sevillano, Alvaro le invitó a ir desde casa de Pepita al cementerio para que viese la tumba de una hermana suya, a lo cual accedió el Cabrera. Antes de ir al camposanto, Manuel

invitó a Alvaro a que le acompañase al Palomar, donde tenía que tomar medida de calzado a una pupila.

Desde el Palomar volvieron a la venta de Pepita, donde el Sevillano dice que tomó una copa de caña, dirigiéndose desde allí al cementerio, donde penetraron saltando las tapias por junto a la sala de autopsias; que una vez dentro, Alvaro le dijo que le había llevado allí para matarlo y enterrarle, que lo insultó nombrándole la madre, y que trató de golpearle, lo cual le disgustó; pero, que a fuerza de paciencia logró aplacar a Alvaro.

Después salieron por la puerta del cementerio, donde dice Cabrera que vieron a una señora enlutada, a quien no conoció.

Según dice aquel, no sabía si había herido a Alvaro, y explica el hecho de tener el cuchillo en la mano cuando cuestionaron en el urinario, diciendo que tropezó con él al ir a buscar unos cigarrillos, y entonces lo sacó.

El matador parece ser que declaró con desparpajo ante el Juez, sin demostrar pesadumbre alguna.

Desde el Juzgado fué conducido a la cárcel, seguido de numeroso público, que dejaba traslucir indignación hacia el criminal, con ruidas frases.

Lo que dice Pepita

Adquiridas las noticias que antecedían, quisimos comprobar su veracidad visitando todos los lugares que el Sevillano mencionó en su relato.

“Pepita la de Sabina, que tiene su venta en la calle del Humo esquina a San Carlos”, hallábase recogida cuando llegamos a su casa; pero no obstante ofrecióse amablemente a complacernos, diciéndonos todo cuanto ella sabía.

Dice Pepita que la primera vez que ayer estuvieron en su casa Alvaro y Manuel, serían las cuatro y media o las cinco de la tarde; que tomaron cada uno de ellos una copa de vino y comieron unos pescaditos, todo lo cual fué pagado por Alvaro; que efectivamente el Sevillano la tomó medida de calzado y que es cierta la oferta de éste y de Alvaro de regalarte unos zapatos.

Allí no se habló del Cementerio, pero sí dijo el Manuel Cabrera que tenía que ir a tomar medidas de calzado a un sitio próximo. (Pepita no quiere nombrar el lugar, pero requerida por nosotros, acaba por decir que al Palomar).

Añade que Alvarito no quería acompañar al zapatero, pero que tanto insistió éste que al fin acabó aquel por ceder.

Transcurrido algún tiempo, volvieron a su casa Alvaro y Manuel, acompañados de otro sujeto mal encarado a quien no conoce. Pidióronla de beber y ella, con objeto de que no bebiese Alvarito, pues le parecía se hallaba en mal estado, dijo que no tenía vino, que si querían refrescos podía servirles, no habiendo bebido nadie más que el Sevillano, quien tomó una copa de caña con agua.

Pepita dice que allí no hubo discusión alguna, que Alvaro y Manuel hablaban amistosamente y que no cree que el segundo estuviere bebido.

A los pocos momentos de salir aquellos de la venta, pasó por allí un coche llamado Pepe el Canario, quien dijo a Pepita que acababa de ver a Alvaro y al Sevillano, fuera ya del barrio del Cabo.

Como a los tres cuartos de hora de marcharse de casa de aquella los protagonistas de este sangriento suceso, pasaron unos chicos diciendo que en la Plaza de la Constitución habían matado a Alvarito, Pepita creyó que el matador fuese el sujeto que les acompañaba la última vez que estuvieron en su casa.

Pidiéndola mil perdones y agradeciéndoselos a su amabilidad, despedímonos de Pepita y nos encaminamos al Palomar.

Dicen en "El Palomar"

Una vez en el Palomar, nos manifestó la pupila Victoria Rodríguez que, efectivamente, allí estuvo por la tarde Manuel el Sevillano, acompañado de un joven a quien no conocía, pues le veía por primera vez en la casa. El objeto de la visita, sigue diciéndonos la Victoria, era el que Manuel, su antiguo zapatero, llamado por ella, le tomara las medidas para un calzado que le hacía falta, el cual, según era costumbre, satisfacería pagándole medio duro semanal.

Durante el tiempo empleado por el Sevillano en tomar las medidas para el calzado de la Victoria, dícenos ésta que el acompañante permaneció sentado en una silla colocada en uno de los rincones de la habitación en donde celebramos esta entrevista. Añade la Victoria que ni ella ni ninguna de sus compañeras notaron que el zapatero y su acompañante estuvieran en copas, y que allí no pidieron ni tomaron nada.

Otra pupila llamada María Valdés nos dice que después de haber estado allí y en ocasión de hallarse ella en la puerta de la casa, ya casi anocheado, vió al Sevillano y su acompañante subir la calle de San Sebastián, y que al pasar cerca de ella saludó el zapatero diciéndole "Adiós, fea", sin que después supiera si ambos compañeros tornaron a bajar la misma calle, pues instantes después de haberles visto, la llamaron otras pupilas para comer.

Aquí termina nuestra entrevista con las pupilas del Palomar.

En la calle de la Curva

De allí nos dirigimos a la casa de lenocinio situada en la calle de la Curva, de esta Capital, a las pupilas de la cual surte de calzado Manuel el Sevillano.

En esta casa nos dicen que allí estuvo el Manuel, aun temprano, con objeto de tomar las medidas a una pupila llamada María Luisa, a quien iba a hacer unos zapatos blancos que ésta quería estrenar el próximo domingo en los toros. Con este motivo, varias chicas de la casa nos ponderan el esmero con que el Manuel hacía los zapatos blancos; y derivada la conversación por estos derroteros, una de ellas se empeñó en mostrarnos el calzado que llevaba puesto, obra también del Sevillano.

En la calle de la Curva estuvo el Manuel sin acompañante alguno, y después de haber tomado las medidas a María Luisa, sentóse en uno de los peñales de la escalera donde escribió unas cartas y postales a instancias de las chicas de la casa.

Estas terminanciéndonos que aunque allí estuvo el Sevillano solo, ya casi anocheado le vieron pasar acompañado de un joven a quien no conocían, que marchaba amigablemente con Manuel, el cual llevaba un brazo por sobre los hombros de su amigo.

Las pupilas de la calle de la Curva no saben más que se relacione con el sangriento suceso de anoche. De allí salimos con objeto de visitar una venta sita en la misma calle, donde también se nos había dicho que estuvieron Alvaro Abreu y Manuel el Sevillano.

En la venta de Juan Herrera

La venta de Juan Herrera Díaz está situada en la calle de la Curva núm. 9, junto a la casa que fué local social de los estibadores de carga blanca.

El dueño dícenos que ayer estuvieron allí Alvaro y el Sevillano, pero que fueron recibidos por su mujer Carmen Herrera Hernández, quien conocía a ambos, aunque al Manuel sólo en una ocasión en que él tuvo que encargarle una trabilla de cuero para un reloj de pulsera de su hermana política.

Juan Herrera sigue diciéndonos que cuando entraron en el establecimiento preguntaron por él a su esposa, quien les contestó que no estaba en la casa, al mismo tiempo que entró para prevenirle de que no saliera, porque sospechaba que los dos amigos trataban de hacerse servir al fiado. Carmen tampoco sirvió copa alguna a los visitantes, pues, según dice, venían dando claras muestras de haber bebido algo más de lo conveniente y tiene la costumbre de no despachar nunca bebidas alcohólicas a las personas que se presentan en ese estado.

Hablando con Carmen Herrera, manifiéstanos ésta que se halla casi enferma a causa de la violenta impresión que le ha causado la noticia.

Nada más nos dicen en la venta de Juan Herrera Díaz.

Parte facultativo

El parte redactado por el Dr. Zamora dice así:

D. Lucas Zamora Monterrubio, médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en las Tropas de Artillería é Ingenieros de las Comandancias de Tenerife, de 43 años de edad, estado casado, natural de Ciudad-Rodríguez (Salamanca).

Que requerido por el Sr. Juez de Instrucción se personó en el Hospital Civil de esta ciudad a las 9 y 15 de la noche del día de hoy; personado en el depósito de cadáveres del mismo, reconoció el de un sujeto como de 28 a 31 años el cual creí que había fallecido hacia como una hora u hora y media; en el hábito exterior del cadáver se aprecia una herida inciso punzante como de un centímetro de extensión, situada en el quinto espacio intercostal izquierdo y en su parte media, penetrando el estilete en la profundidad de lesión como unos cuatro centímetros; esta lesión en opinión del exposante ha herido la arteria intercostal correspondiente, siendo muy verosímil que haya perforado la pleura parietal, produciendo la muerte; es muy verosímil que haya sido lesionado también el ventrículo izquierdo del corazón. Presenta otra herida de la misma naturaleza y extensión que la anteriormente descrita, situada en el hipocondrio izquierdo de un centímetro de extensión, lesiones producidas por un instrumento inciso punzante.

En la Cárcel

Hoy fuimos a la cárcel con objeto de recoger algunos informes de labios de Manuel Cabrera, no pudiendo conseguir nuestro objeto por hallarse aquél incomunicado.

La autopsia

A las dos y diez minutos comenzó la autopsia del cadáver, que fué practicada por el forense, Dr. D. Veremundo Cabrera, auxiliado por los practicantes Sres. Armas y Martín.

El muerto viste camisa blanca de algodón, pantalón de paño negro, brodieques del mismo color y calcetines azules.

El lado izquierdo de la camisa y parte del calzoncillo aparecen manchados de sangre.

La espalda y piernas del muerto están amoratadas.

Alerrar el frontal brotan algunas gotas de sangre. El escoplo termina la faena comenzada por la sierra, surge la sangre y aparecen los dos hemisferios cerebrales, que son abiertos sin que en ellos aparezca anomalía alguna.

La longitud de las heridas, en la incisión exterior, miden 20 milímetros una y 11 otra, hallándose separadas por un espacio, en sentido vertical, de 8 o 10 centímetros. Al abrir el tórax brota un abundante raudal de sangre.

La 1.ª herida está situada sobre la quinta costilla del lado izquierdo a través de la cual penetró el arma, hiriendo la parte baja del pericardio, que aparece lleno de sangre coagulada, hiere la base del corazón transversalmente sobre el ventrículo izquierdo, perforándole todo en dirección de abajo arriba. La cavidad cardíaca aparece llena de coágulos sangrientos. Esta herida fué la que ocasionó la muerte.

La otra herida se halla situada sobre el noveno cartilago del lado izquierdo, el cual seccionó incidiendo en dirección de arriba abajo. No es penetrante y por lo tanto no interesó ningún órgano importante.

Al abrir el diafragma para examinar la región intestinal, el hedor que despidió el cadáver es insoponible.

De la posición de las heridas se deduce que el agresor estaba frente al agredido y que hirió de izquierda a derecha de éste.

A las tres se dió por terminada la autopsia.

Una observación

Nos hemos fijado en la disposición en que se hallan los muros del cementerio con respecto al interior del mismo, y parece imposible que nadie pueda saltar por el lugar que indica el Sevillano, pues además de ser altas las tapias, en la parte interior se halla el estanque del camposanto, al cual caería quien intentase entrar por allí.

Comentarios

Tristes han de ser los que hagamos, no ya refiriéndonos al trágico suceso en sí, sino a las grandes deficiencias observadas en determinadas esferas, con motivo de aquel.

En primer lugar es dolorosísimo el caso de que en el Hospital, ya que a pesar de cuanto se ha dicho aun no tenemos una casa de socorro; es lamentabilísimo el hecho de que en el Hospital no haya un médico de guardia que pueda prestar los auxilios de su ciencia a cualquier hora del día o de la noche.

Conste que no culpamos a los médicos, pues sabemos en qué forma prestan sus servicios y yendo al fondo de las cosas se ve que no es suya la culpa de lo que sucede.

Pero, aquí existe un hecho positivo, palpable, terminante: que no hay un centro benéfico oficial que pueda prestar sus servicios en caso de urgencia. ¿De quién es la culpa? ¿Del Municipio? ¿De la Diputación?

Sea de quien fuere, es preciso que esa deficiencia que raya en lo criminal, quede subsanada inmediatamente. Es necesario establecer una Casa de Socorro o pagar Médicos que hagan guardia permanente en el Hospital, con objeto de prestar auxilios en casos de urgencia.

Otro hecho vergonzoso, y este cae de plano sobre el Ayuntamiento, es el de que no exista en el Cementerio una Sala de autopsias, a lo menos decente, ni una mesa que reúna condiciones para ese menester. La habitación destinada a este, es un zaquizamí; la mesa es de madera carcomida, cubierta de zinc viejo: una cosa verdaderamente nauseabunda.

No costaría tanto remediar esta deficiencia que señalamos, y estimamos pertinente que los señores Concejales tomen nota de estas indicaciones.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Captura

Por un Vigilante fué capturado ayer tarde el condenado Alonso Arbelo, el cual ingresó en la Cárcel, quedando a disposición del Juez de Instrucción.

Insolvente

Por insolvenia a la multa de 75 pesetas, impuestas por el Sr. Gobernador civil, ha ingresado en la Cárcel a sufrir 15 días de arresto, el individuo David Rodríguez Martín. Seguramente sin previo expediente de insolvenia, como de costumbre...

¿Escamoteo o no?

D. Ismael González Delgado ha dado cuenta de que hace algunos días entregó su esposa al borriquero Juan Plasencia una escopeta, un paraguas, una maleta y un abrigo de caballero para que lo llevase todo al vapor Leon y Castillo, con destino a Las Palmas, habiendo desaparecido el abrigo.

Según ha manifestado el borriquero, todos los objetos los entregó al Mayor-domo del citado vapor.

Buen negocio

Bernardo Núñez Díaz ha dado cuenta de que hace algunos días se le presentó un individuo llamado Antonio Díaz Sánchez, proponiéndole establecer un negocio, lo cual aceptó, entregando para este fin 105 pesetas al Díaz, sin que éste le devolviera nada ni rindiera cuentas de ninguna clase.

Antonio ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción.

Hurto

Leocadia Suárez González ha dado cuenta de que su vecina María Pérez (s) La Ravalera, le sustrajo una caja que tenía varios objetos.

Guardia municipal

Una llave

En la Jefatura Municipal está a disposición de quien demuestre ser su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

Cometas

Por jugar en la calle con unas cometas, fueron denunciados varios menores de edad.

Escándalo

En la calle de Miraflores rieron Antonio de los Ríos y los hermanos Segundo y Alfonso Fernández, promoviendo por esta causa un fuerte escándalo.

Notas marítimas

Pasajeros

Hoy por la mañana fondó el vapor alemán Roda, llevando en tránsito con destino a Hamburgo 44 pasajeros procedentes de Valparaíso, escalas y monteideo.

—Poco después fondó el vapor inglés Pakeha, llevando en tránsito con destino a Sydney 1.057 pasajeros procedentes de Londres.

—Ayer por la tarde fondó en nuestro puerto el vapor correo español Hespérides, trayendo de Las Palmas 19 pasajeros y llevando 3 en tránsito con destino a Cádiz.

—Poco después fondó el Carmen trayendo 6 pasajeros de San Juan.

—Hoy por la mañana fondó el vapor español correo interinsular Viera y Clavijo, trayendo de Arrecife, escalas y Santa Cruz de la Palma, 20 pasajeros.

Espectáculos

Parque Recreativo

Anoche fué gratamente sorprendida la concurrencia que acudió a las secciones del Parque Recreativo. Las siete películas anunciadas causaron gran impresión en el público, que aplaudiendo ruidosamente al final de cada una de ellas, demostró el agrado con que veía aquellos magníficos cuadros de la casa Gaumont.

Podemos asegurar que las películas proyectadas anoche en el Parque son sin duda las mejores de cuantas hemos visto por estos cines.

Enhorabuena a la empresa por hallar una casa que como la de Gaumont la surte de las más hermosas películas hasta ahora conocidas y con las que conseguirá atraer numeroso público al Parque.

Para esta noche, con gran rebaja de precios, se anuncia el estreno de otras 7 películas, cuyos títulos son los siguientes:

Doble equitación, dividida en dos partes.—Víctima del mormón, en cuatro partes.—Tontolín viaje gratis.—Juanazo pierde su vientre.

Salón Novedades

Esta noche habrá dos magníficas secciones de cinematógrafo y variedades, en las que tomará parte el aplaudido imitador de estrellas "Folier". También se estrenarán algunas películas.

Para en breve se anuncia un interesante debut.

GUARDIA CIVIL

Detención

Por estar reclamado por el Juez de Instrucción de La Laguna, ha sido detenido el vecino de Santa Ursula, Pedro Calzadilla García.

Disparo

Por dispararle un tiro con un revólver a Tomás Carcia Rodríguez, ha sido denunciado el vecino del Rosario, Manuel Sánchez Romero.

Prófugo

Ha sido detenido el vecino de Icod el Alto, Telesforo González Chavezl quien había sido declarado prófugo de reemplazo de 1908.

Capturas

Han sido capturados los vecinos de Icod el Alto, Salvador González Chávez y Antonio González Chávez, quienes estaban reclamados por las autoridades militares.

NOTICIAS

Saludo.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y correligionario D. José Bello Feo, Jefe del Comité del Partido Republicano de San Miguel. Sea bienvenido.

De correos.—Dentro de algunos días se procederá a subastar el transporte de la correspondencia pública a caballo entre las oficinas del ramo de

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

Representante y Apoderado, **ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Mantequilla **ESBENSEN**

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.



¡No confundir la marca: **LAS DOS VACAS!**

Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Fasnía y Arico, bajo el tipo máximo de 1.599 pesetas.

También dentro de breves días se procederá a celebrar la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje de 4 ruedas entre las oficinas del ramo de esta Capital y Fasnía, bajo el tipo máximo de 3.800 pesetas anuales.

Boda.—Hoy ha contraído matrimonio con la bellísima señorita Victoria Cambrero, hija de nuestro estimado amigo D. Modesto Cambrero, Director de la Cárcel de este Partido, D. Agustín Navarro Adrián, Subdirector del mencionado establecimiento.

Motivos justificadísimos que no es del caso mencionar, han impedido que el señor Cambrero y los jóvenes contrayentes participaran el hecho a sus numerosas amistades.

Reciban los nuevos esposos y sus familiares nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Da lástima.—Hace tres o cuatro días que estamos viendo discurrir por las calles de esta población las aguas del abasto público, porque al parecer no hay quien las compre.

¡Y cuántos pobres verán con tristeza correr junto a las aceras de sus casas esas aguas que el Ayuntamiento tira, mientras ellos tienen sus aljibes secos, por no poseer las cuatro pesetas que cuesta la hora...!

Ese proceder del Ayuntamiento será muy comercial y todo lo que se quiera, pero nosotros creemos que también es muy inhumano.

Real Orden.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden atendiendo a lo solicitado en una instancia suscrita por el presidente de la "Asociación Benéfica de Auxilios Mútuos de Toreros de Madrid" y en la que se dispone los utensilios, instrumental quirúrgico y material farmacéutico de que han de estar dotadas las enfermerías de las plazas de toros.

Subasta.—Se ha dispuesto que el día 30 del próximo venidero mes de Septiembre se adjudiquen en subasta las obras de la carretera de tercer orden de Güimar a su puerto, cuyo presupuesto de contrata es de 74.265,46 pesetas.

Paquetes postales.—El día 1.º del próximo venidero mes de Septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre la Guinea española y las oficinas de la Península, Baleares y Canarias y posesiones en África.

De un paisano.—A nuestro paisano, el apreciable e ilustrado joven, D. José R. Abreu y Pérez, que acaba de cursar con brillantes notas la carrera de Medicina, se le ha concedido la plaza de Tocoginecólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Hallazgo.—En esta Redacción se halla a disposición de su dueño un llavín hallado en la Plaza de Weyler por nuestro amigo D. José González Delgado.

REGISTRO CIVIL

Día 28.—Nacimientos
María Luisa Rivero y González.
Francisco Díaz y Bello.

Defunciones
No se inscribieron.

Matrimonios
No se inscribieron.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota al comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

SASTRERIA

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.

Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Paris-House (Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

Paris-House, Cruz Verde, 16.

La Bota Militar Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila el piso alto de la casa, calle de San Francisco, núm. 4. Darán razón en la misma casa.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferreteria).

Se vende la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pilar 48.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
El FOTÓGENO no tiene rival.
Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.
El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**.
Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
Depositarlos del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López
SE practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Se venden

dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Se alquila

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas, aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la Sra. Douglas Crompton, hotel Pino de Oro.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Pida V. Manzanilla "La Jaca Andaluza"

de MANUEL GUERRERO Y Ca., de Jerez
De venta en todos los establecimientos de comestibles.
Únicos Representantes
KUHNER HENDERSON & C.
Castillo, 58.—Tenerife.

OFICINA

de asuntos judiciales y administrativos
Valentín Sanz (antes Norte), n.º 21
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.
La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.
Horas de consulta de 1 á 6

Planchadora: Se ofrece á domicilio para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

200 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

dola todos los latidos de mi corazón, todos los anhelos de mi pensamiento, y esa mujer escarnea mi ternura, mancha mi honor y deshace en un día toda una existencia de felicidad, todo un porvenir de paz.

Yo debo castigarla, y asesinar al que introducido en mi casa como amigo, se convierte en ladrón de mi bien, de mi honra.

—¡Oh! sí, yo le mataré.
Augusto desesperado iba á precipitarse fuera de la habitación; pero al dirigirse á la puerta, sus ojos se fijaron en un retrato de cuerpo entero de su madre, que cercada de Matilde y Margarita, había mandado hacer poco tiempo antes de la muerte de doña Isabel.

San Román se quedó inmóvil; aquella pintura le hizo retroceder.

La imagen de su madre presentándole aquellas dos inocentes niñas, parecía que en aquel instante venía á recordarle sus últimas palabras.

—Si yo mato á ese hombre, exclamó, si yo le provoico á un desafío, mañana esas niñas quedarían huérfanas ó hijas de una mujer deshonrada. No, no, madre mía; seguiré tu postrer consejo; jaun después de muerta quiero obedecerte!

Y fiel á este propósito aguardó al siguiente día para tomar una resolución.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

197

Después de pasado los primeros instantes de expansión y alegría, Elisa se levantó para dar algunas órdenes.

Al salir quiso tomar el libro donde se hallaban aquellos renglones que escribiera poco antes y que podían perderla, pero Augusto tenía apoyado un brazo en él y por no llamar su atención prefirió dejarle, confiada en que distraído, y hablando con su padre no tendría motivo de abrirle. Se alejó, pues, haciendo propósito de volver en breve para separarlo de allí.

Augusto y D. Fernando quedaron solos con las niñas. Estas, sin separarse del anciano, buscaban en sus bolsillos los últimos restos de dulces y juguetes.

Cuando ya nada hallaban se alejaron de él algún tanto, dejándole en libertad de hablar tranquilamente con Augusto.

Así pasó el tiempo.
—Matilde se acercó á la mesa de su madre y tomó el libro puesto en ella, con la inocencia propia de su edad.

Margarita se la acercó también, y la dijo con viveza:
—Dame ese libro.
—No, contestó Matilde, deja que yo le tenga; tú no sabes leer.

—Pero quiero ver las estampas; suelta.
—No, no,
Y las dos niñas lucharon un momento para conseguir lo que anhelaban.

Por una terrible casualidad el papel que Elisa había colocado allí cayó al suelo, sin que las niñas reparasen en ello.

La fatalidad sin duda guió la mirada de Augusto hacia aquellos renglones, y mientras el padre de Elisa con-

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
llegará á este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Agl.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & C.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS	
LONDRES	Galleian	15 Julio	
	Talnut	16 "	
	Walmate	20 "	
	Miltades	22 "	
	Gulford Castle	24 Agosto	
	Intaba	23 "	
	Galway Castle	28 "	
	Paparoa	1 Sepbre.	
	Alwick Castle	2 "	
	Rotorua	4 "	
LIVERPOOL	Dover Castle	5 "	
	Inkosi	9 "	
	Mantua, vía Madeira, Gibraltar, Lisbon	12 "	
	Barbary	28 Agosto	
	Gascony	2 Septiembre	
	HAMBURGO	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	11 Agosto
		Gloucester Castle	15 "
		Durham Castle	19 "
		Braemar Castle	29 "
		Ruahine	8 Agosto
Corinthic		12 "	
Arawa		22 "	
Demosthenes		3 Julio	
Antonina		28 Agosto	
Hohenstaufen vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Arabia		5 Septiembre	
HABANA	Frankenwald	5 Septiembre.	
	VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
5 Septiembre el vapor **Santa Cruz**
12 Septiembre el vapor **San Miguel**
19 Septiembre el vapor **San Mateo**
26 Septiembre el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 14 el magnífico vapor **San Lucar**
Día 28 el magnífico vapor **Segoyla**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 7 Avetoro
15 Águila
21 Avocet
29 Andorinha
Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Águila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **ZARIA**
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** vía Madeira con hueco para pasaje y carga.

El vapor inglés **Ilaro**
de 4.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 2 de Septiembre con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Comerciantes...
Estados del movimiento que han tenido los depósitos en el mes.
Tarifas de los derechos de consumos.
Tarifas de arbitrios municipales.
Relaciones de artículos libres de derechos de Pto. Franco. (Hojas de levante).
Relaciones de artículos que pagan arbitrios municipales.
Código de Comercio.
De venta en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Leche "IDEAL"
(Esterilizada - Sin azúcar)
La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.
La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.
La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.
La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.
La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta índole.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

Sobres y Papeles COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.
Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.
En el número 5 de la misma calle dan razón.

Pídase en todas partes
Cerveza LA INDIA
Es la mejor que se bebe.
Unico importador en Islas Canarias
Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números, 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.
Santa Cruz de Tenerife

Atención: El Guancho, Valentin Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito **chocolate** de primera, puro cacao, EL INDIÓ.
También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua Coco).
Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las **Alpargatas Caraqueñas** de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.
EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos á todas horas.—LIMPIEZA Y PRONTITUD.—No confundirse. Al lado del Café Severo.

LA VELOCE
Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Septiembre con destino á Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
El magnífico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.**
Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado.
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Plantas de plataneras
Los señores Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.
Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.
Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 3.

198 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

templaba á sus tiernas hijas él se inclinó y alzó aquel papel, donde estaba trazada la delación de la culpable. Lo guardó con presteza, y esperó á separarse de aquel infeliz anciano para saber su contenido.
Elisa llegó á poco rato y anunció que la cena estaba dispuesta. Todos bajaron al comedor, donde ya esperaban á D. Fernando, Adoración y su madre.
Vinuesa también se hallaba allí.
El de Silva se alegró sinceramente de la completa cura de su sobrina, y felicitó á San Román por haberla llevado á cabo.
El buen anciano era feliz al hallarse en el seno de su familia, después de tantos meses de completa soledad. Solo le preocupaba el aire de disgusto y retraimiento grabado sobre la frente de todos los que le rodeaban.
La cena duró mucho tiempo; cuando ya iban á levantarse de la mesa, Elisa sintió caer al suelo uno de los brazaletes que ostentaba en su muñeca. Ernesto se hallaba cerca y se inclinó para cojerlo al mismo tiempo que la joven.
—Espérame, la dijo él rápidamente aprovechando aquellos cortos instantes.
—No, jamás, murmuró ella de la misma manera; estoy decidida á no escucharte nunca.
Nada más pudieron decirse, porque todos los observaban.
Como era ya tarde, del comedor se dirigieron cada uno á su cuarto.
Augusto condujo al suyo á D. Fernando, y después de estrechar su mano con emoción:
—Hasta mañana, padre mío, le dijo; ¡quién sabe si habrá V. llegado muy á tiempo!
—¿Cómo?

199 LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

—Nada más puedo decir aún.
—Entonces, hijo mío, hasta mañana.
Y ambos se separaron. San Román impaciente y sombrío, D. Fernando inquieto é indeciso por lo que acababa de escuchar y por lo que antes notara.
Cuando Augusto se encontró solo después de haber tenido que aguardar tanto tiempo, sacó el papel que había recogido y á la luz de su lámpara leyó su contenido.
Al fijar sus ojos en aquellos renglones, su rostro se puso lívido y en su frente brilló una expresión de terrible cólera.
Estrujó entre sus manos aquel papel escrito, y en el acceso de su dolor fijó en él de nuevo sus ojos y reparándolo lentamente.
—¡Por piedad, no vengas esta noche! murmuró repitiendo aquellas palabras que habían quedado impresas en su corazón... ¡No vengas esta noche! luego... ¡oh! esto es infame! ¡y esa mujer lleva mi nombre, y ese hombre habitaba bajo mi techo! ¡toda su sangre, toda su vida no basta á pagar el daño que me han hecho! han desgarrado mi alma, han destruido mi porvenir... ¡Mi madre, mi pobre madre tenía razón!
Ante este recuerdo, el dolor de Augusto fué más intenso, pero menos arrebatado. Una gota de llanto brotó de aquel noble corazón y quiso humedecer sus pestañas; pero el joven la enjugó con rabia, avergonzado de llorar; ¡ay! como si el alma no tuviera siempre lágrimas que tributar á sus santas creencias, á sus dulces ilusiones perdidas.
Después de un instante continuó:
—He aquí el pago de tantas horas de afán, de tantas ardientes aspiraciones: he consumido mis días ante un bufete, he reducido mi mundo á una mujer, consagrán-